

FICHA INFORMATIVA SOBRE LA SOLICITUD DE COMIDAS GRATIS Y A PRECIO REDUCIDO

Al llenar el formulario de solicitud, por favor prestar mucha atención a estos consejos útiles.

Número SNAP/TANF/FDPIR del caso: Este debe ser el número de caso entero y válido que le haya suministrado la agencia incluyendo todos los números y letras, por ejemplo, E123456 o cualquier combinación utilizada en su condado. Remítase a una carta recibida de su Departamento de Servicios Sociales local con su número de caso o póngase en contacto con ellos para obtener su número.

Hijo de crianza (foster): Un niño o niña que vive con una familia pero cuyo cuidado legal lo ejerce la agencia de beneficencia o la corte puede figurar en la solicitud de su familia. Enumere los ingresos de "uso personal" del niño. Esto incluye solamente esos fondos otorgados por la agencia que están identificados para el uso personal del/la niño/a, tales como asignaciones de gastos personales, dinero recibido por su familia, o de un trabajo. Los fondos para vivienda, alimentos y cuidados, necesidades médicas y terapéuticas no se consideran ingresos para el niño acogido. Escriba «0» si el niño no tiene ingresos de "uso personal".

Hogar: Un grupo de personas, familiares o no, que viven en una casa y comparten ingresos y gastos.

Miembros adultos de la familia: Todas las personas, familiares o no, de 21 años de edad o mayores que viven en su casa.

Económicamente independiente: Una persona es económicamente independiente y constituye una unidad/hogar autónomo cuando no comparte sus ingresos y gastos con la familia/hogar.

Ingresos brutos actuales: Es el dinero que gana o recibe actualmente cada miembro de su hogar previo a las retenciones. Ejemplos de retenciones son el impuesto federal, impuesto estatal y retenciones de Seguridad Social. Si tiene más de un empleo, debe incluir los ingresos de todos ellos. Si usted recibe ingresos de más de una fuente (salario, pensión conyugal, manutención infantil), debe brindar documentación sobre todas las fuentes. Sólo los agricultores, trabajadores autónomos, trabajadores migrantes y otros empleados estacionales pueden utilizar sus ingresos en los últimos 12 meses, como aparecen en sus formularios de impuestos 1040.

Ejemplos de ingresos brutos son:

- Salarios, sueldos, propinas, comisiones o ingresos de trabajo por cuenta propia
- Ingreso neto agrícola – ventas en menos gastos – no pérdidas
- Pensiones, rentas vitalicias y otros ingresos de jubilación que incluyen beneficios de jubilación de la Seguridad Social
- Compensación por desempleo
- Los pagos del bienestar social (no incluye valor de SNAP)
- Pagos de asistencia pública
- Asistencia por adopción
- Ingresos de Seguridad Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) o beneficios de Seguridad Social al sobreviviente
- Pagos de pensión conyugal o manutención infantil
- Beneficios por discapacidad, que incluye compensación al trabajador
- Beneficios de subsistencia de los veteranos de guerra
- Ingresos por intereses o dividendos
- Efectivo retirado de la caja de ahorro, inversiones, fideicomisos y otros recursos que estarían disponibles para pagar por las comidas de los niños
- Otros ingresos en efectivo

Exclusiones de los ingresos: El valor de cualquier cuidado de niños provisto o arreglado, o cualquier cantidad recibida como pago por esos cuidados al niño, o reembolso de los gastos contraídos por dicha atención suministrados por el Fondo de desarrollo de cuidado infantil (Block Grant) no debe ser considerado como ingreso en este programa.

Si usted tiene alguna pregunta o necesita ayuda para llenar la solicitud, póngase en contacto con:

Nombre: Patrick Rodia

Título: Director de Servicios de Alimentación

Número de teléfono: 845-878-2094, extensión 254